



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As"

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1090 /2019

VISTO:

Las Resoluciones CM N° 1046/2011 y N° 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de la Dra. Silvia L. Bianco en el cargo de Secretaria Judicial a cargo de la Secretaría de Innovación.

Que la mencionada agente se encuentra designada en el cargo de Directora General a cargo de la Dirección General de Administración, conforme Res. Pres. N° 118/2017, mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del Dr. Alejandro Rabinovich.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

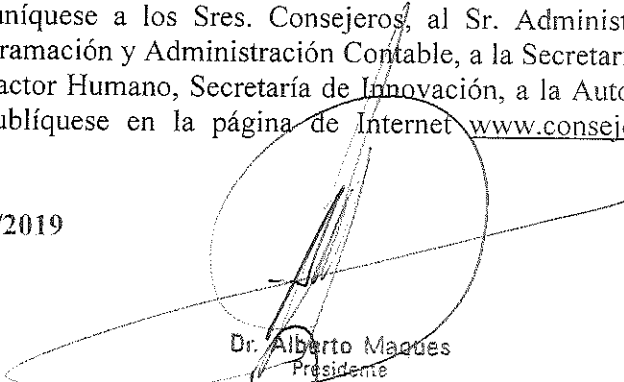
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a partir del 01 de diciembre a la Dra. Silvia L. Bianco, LP 2763 en el cargo de Secretaria Judicial a cargo de la Secretaría de Innovación, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, Secretaría de Innovación, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1090 /2019


Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

